



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS



Acta Nº 25 /2019

En la ciudad de San Juan, a los 30 días del mes de Julio de 2019, siendo las 18,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2018; y modificado por Resol. 09/2015CD; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp.97/19: INFORME del árbitro Alcaide Silvio, partido Concepción PC vs. Barrio Rivadavia, categoría: Primera, disputado el: 17/07/19- Campeonato: Oficial. – Informado: Giuliani Lucas y Giuliani Dante.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Sr. Giuliani Lucas con la pena de amonestación bajo apercibimiento de conformidad a lo previsto en el Art. 8 inc. “a y b”. 2) Sancionar al Sr. Giuliani Dante con la pena de amonestación bajo apercibimiento de conformidad a lo previsto en el Art. 8 inc. “a y b”. 3) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.98/19: INFORME del árbitro Montaña Sergio, partido Concepción PC vs. Barrio Rivadavia, categoría: Primera, disputado el: 17/07/19- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Paez Damián.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Jugador de Concepción PC Sr. Paez Damián con la pena de suspensión de dos (2) partidos según el Art. 23 inc. “d”.2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.99/19: INFORME del árbitro Carrera Francisco, partido Lomas de Rivadavia vs. Médano de Oro, categoría: Primera, disputado el: 17/07/19- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Bosque Leonardo.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Utilero de Lomas de Rivadavia Sr. Bosque Leonardo con la pena de amonestación bajo apercibimiento de conformidad a lo previsto en el Art. 8 inc. “b”.2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.100/19: INFORME del árbitro Sánchez Gustavo, partido Concepción PC vs. Barrio Rivadavia, categoría: Segunda, disputado el: 17/07/19- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Mercado Emilio.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Jugador de Barrio Rivadavia Sr. Mercado Emilio con la pena de suspensión de dos (2) partidos según el Art. 23 inc. “d” y con aplicación Art. 15 inc. “a”.2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.101/19: INFORME del árbitro Lial Oscar, partido Centro Valenciano vs. Sarmiento de Albardón, categoría: Junior, disputado el: 22/07/19- Campeonato: Oficial. – Informado: Suspensión de Partido.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Club Sarmiento de Albardón en Categoría Junior con la perdida de los puntos y resultando el partido 10 a 0 a favor del local.2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.102/19: INFORME del árbitro Centeno Cristian, partido Colon Junior vs. HC Huarpes, categoría: Pre Infantil, disputado el: 20/07/19- Campeonato: Oficial. – Informado: Suspensión de Partido.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Club HC Huarpes en Categoría Pre Infantil con la perdida de los puntos y resultando el partido 10 a 0 a favor del local y una multa según Resolución Nº1/19 del Consejo Directivo de \$1330,00 por la no presentación de la Categoría. 2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.-----



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS



HIDALGO DANIEL

MIGANI ADRIAN

RECIO CESAR

AVILA, JOSE PABLO